

año de 1800. "Los tres siglos de México," obra en estricta forma de anales, el año de 1531 dejó en silencio el suceso de la Aparicion, y pasó adelante.

CONTESTACION.

Lea el contrincante en el mismo P. Cavo el año de 1756, y ahí encontrará estas palabras: "Llegó á México de Roma y Madrid el P. Juan Francisco López, de la Compañía de Jesus, que en ambas cortes había solicitado el Patronato de la MILAGROSA IMÁGEN de María Santísima de Guadalupe" Si hay palabras que comprenden una historia entera son sin duda alguna las anteriores. ¿Qué hizo el P. López para conseguir el Patronato? Presentar la Relacion del Milagroso Aparecimiento, de Nuestra Guadalupana. Qué es lo que consiguió? Dicho Patronato; y que se dijera Oficio y Misa de primera clase de la Maravillosa Aparicion; que fuese día festivo el 12 de Diciembre y otra multitud de gracias. Esto lo saben hasta muchos extranjeros. Luego basta leer el sumario de "Los Tres siglos," para no dudar que su autor se refirió en él al Milagro del Tepeyac. La expresion MILAGROSA IMÁGEN usada desde el siglo XVI hasta nuestros dias, equivale á Aparecida Imágen; por lo que ella bastaría, para no dudar de la mente del citado P. Cavo. No importa, pues, que el analista haya incurrido en una omision en cierto año, puesto que la subsana en otro.

LXXV.

ADITAMENTO.

"Otro hermano suyo (del P. Cavo,) el P. Alegre, en su "Historia de la Compañía de Jesus en Nueva Es-

paña," Mexico 1841, aunque no es autor del siglo XVI, no hace la más mínima alusion de la Guadalupana del Tepeyac. (Texto tomado de la primera edicion, que se dice publicada en Madrid.)"

CONTESTACION.

Esto se llama abusar de la buena fé del lector con el mayor descaro del mundo. Es una de las más grandes mentiras el afirmar que el P. Alegre, el cual repetidas veces menciona á Nuestra Guadalupana en su Historia, no haga en ella la más mínima alusion á la Santa Imágen. Abra el tomo I, libro primero, epigrafe marginal: "Descripcion de México," pág. 79 donde se lee lo siguiente: "Al Sur (de la ciudad) una parte del monte de las Cruces que llaman Cerro Gordo, y en el Norte el de Coatepec, infame en la gentilidad por los impuros ministerios de idolatría, y consagrado despues de haber MILAGROSAMENTE APARECIDO en una de sus cimás, que llaman Tepeyac, LA ADMIRABLE IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DIEZ AÑOS DESPUES"

Alguna advertencia, y acaso muy seria debieron hacerle los suyos al adicionador por su punible atrevimiento, puesto que tuvo por conveniente el refutarse á sí mismo en la segunda edicion, pág. 86, retirando las palabras: "no hace la más mínima alusion de la Guadalupana del Tepeyac;" sustituyéndolas con otras palabras que hagan dudar al lector: "Habla (el P. Alegre,) dice, con cierta reserva de la Guadalupana del Tepeyac." ¡Cuanta mala fé! Llamar reserva al laconismo que usa el historiador, solo es propio de quien no quiere confesar la derrota que le dan

las líneas que hemos transcrito del libro citado. Reservado está al que levanta falsos testimonios, el inventar alguna mentira más, cuando se descubren otras con que calumnia.

Lea además el lib. IV, pág. 374 del mismo P. Alegre, y verá cuan fervorosos guadalupanos eran los de la Compañía de Jesus á fines del siglo XVI. Refiérese allí un milagro alcanzado en la Santa Casa del Tepyac, mediante una edificante peregrinacion hecha á ella por los alumnos del Colegio de S. Gregorio, con cuyo motivo llama á dicha Santa Casa, FAMOSO SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, y á la Santísima Virgen, SOBERANA Virgen. En otros varios lugares menciona á Nuestra Guadalupana, ya para referir algun favor, ya para patentizar la devocion que la tenían los Padres de la misma Compañía.

LXXVI.

Otro aditamento de la primera edicion.

"El P. Claudio Ciriaca Morelli publicó en 1776 su "Fasti Novi Orbis" en Venecia: tampoco hace, al tratar del año de 1531, la menor referencia de la aparicion, é igual silencio lo hallamos en Baronio, Natal Alejandro y otros que siendo verdadera, no podían ignorar."

CONTESTACION.

Y porque el autor del "Fasti Novi Orbis" no hace la menor referencia de la Aparicion en 1531," se deduce que no haga referencia en otro lugar. ¿A quién no causará hilaridad esta deduccion de quien dice

que los escritores guadalupanos incurren en sofismas? Tal deduccion no la haría ni un principiante de lógica. Comprendiéndolo así el adicionador, debido á las reflexiones que le hiciera algun colaborador suyo, retiró su dificultad en la segunda edicion, pág 91.

Ni podía ser de otra manera. El P. Domingo Muriel, que así se llama el Autor del "Fasti Novi Orbis," á la pág. 627, trae lo siguiente:

"Ordinatio DCI—Anno 1757, 2 Jun."

"B. Virginem Mariam, quae neophyto cuidam Mexicano apparuisse fertur anno 1531, quamque Archiepiscopus et illarum partium Episcopi omnium ordinum consensione in primariam deinceps elegerunt Novae Hispaniae patronam, auctoritate apostolica declaravit Benedictus XIV, rite electam. Concessitque pro omnibus regnis et dominiis Regi Catholico subjectis, ut die ab Ordinario assignanda, excepta dominica, officium proprium et missa celebraretur...." Al fin dice que no se debe confundir Nuestra Guadalupana con la de España "nec minus diversa quam Guadalupenssi mexicana á Guadalupenssi de Extremadura."

LXXVII.

ADITAMENTO.

"Es cierto que el P. Juan de Alloza dió á luz en 1654 (no en 1564 como cuenta Oquendo, y se confirma nuestra fecha en la *Biblioteca Nova* de Nicolas Antonio) su "Cielo estrellado," y en el Lib. IV, cap. I, núm. 18 habla de la Aparicion; pero como se ve, fué posterior á Miguel Sanchez, á quien aventajó en men-